



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Radicado Interno No. 75122

Que mediante providencia calendada veintitrés (23) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ**, dentro de la acción de tutela instaurada por **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP** contra la **SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI Y OTRO**, radicado único No. 11001020500020240088300, **RESOLVIÓ**: “*Se concede ante la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia la impugnación que UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP instaura contra el fallo que esta Sala profirió el 26 de junio de 2024, en el trámite de la acción de tutela que formuló contra la SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI y el JUEZ CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO de la misma ciudad. Para los fines pertinentes, envíese el expediente a la Sala de Casación Penal por medio de la Secretaría de esta Corporación.*”. Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **STEVENSON BONILLA OSORIO, HEREDEROS INDETERMINADOS DE CLAUDIA ESTELLA MELO PANTOJA** y a **TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES** en el proceso 76001 31 05 014 2014 00453 00 (01) que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web
<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>
de la Corte Suprema de Justicia el 26 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.
Vence: El 26 de agosto de 2024 a las 5:00 p.m.

ROMÁN FERNANDO TIRADO ARÍZA
Oficial Mayor
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN LABORAL

Calle 12 n.º 7 - 65 Palacio de Justicia - Bogotá, D. C., Colombia
PBX: (601) 5622000 Ext.1128-1130-1136
notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co
www.cortesuprema.gov.co
SCLTJPT-10 V.01